

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PSETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 18 minutos, y se pone á las 6 horas y 3 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO—San Eulogio, presbítero en Córdoba. Los santos mártires Heraclio y Zosimo, en Cartago.

CULTOS.—Mañana *mártres*.—En San Felipe Nerí continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis; á las diez tercia y la misa mayor. Al anochecer continuará la novena al Patriarca S. José, y luego la reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

Hoy lunes en Santa Fe, al toque de oraciones, despues de rezado el Santo Rosario, se dará principio á la novena consagrada al Patriarca San José, con sermón, predicando D. Miguel Maura. El Santísimo Sacramento estará expuesto durante los días de la novena.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

El recuerdo de los novísimos.

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que el cotidiano recuerdo de la *muerte* y del *juicio*, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del *infierno* y conseguir la *gloria*.

PROPÓSITO.

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposicion de la muerte.

SECCION NACIONAL.

LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS.

EL VOTO DE LOS SABIOS.

«Yo considero el domingo como un día de descanso necesario, gracias al cual la fuerza de renovación y de reconstitucion física, inherente á nuestra naturaleza, encuentra su complemento indispensable. Que esta fuerza se pierda, y la medicina es inútil. El descanso nocturno repara tambien las fuerzas en parte, pero no de una manera suficiente. Es porque la Divina Providencia ha ordenado un día de descanso entre siete, para restablecer por completo las fuerzas agotadas.

Sin duda alguna, los efectos perjudiciales de un trabajo continuo, incesante, no son tan sensibles en el hombre como en el animal; pero al fin y al cabo el hombre perece mucho más pronto. La prescripción de un descanso despues de seis días de trabajo, es una necesidad fundada en la naturaleza y no una prescripción arbitraria. El organismo humano está hecho de tal manera que, entre siete días, tiene necesidad de uno para reponerse de las fatigas físicas é intelectuales.»

(Farre médico ingles).

«Los ingleses no somos más pobres ni más ricos porque dediquemos al descanso un día cada siete, ni este día puede reputarse perdido: mientras la industria se detiene, reposa el arado sobre el zurco, permanece la Bolsa silenciosa y apagados los hornos de la fábrica, se hace un trabajo tan importante para el bienestar de las naciones como el que se consume en los días laborables.

El hombre, esta máquina por excelencia, repara sus fuerzas y vuelve el lunes á la diaria faena con más clara inteligencia, con atencion más intensa y con vigor más enérgico.»

(Maculay)

«La experiencia de una trabajosa vida ha afirmado en mi ánimo el convencimiento de que, tanto para el espíritu como para el cuerpo, es necesaria al hombre la variacion alterna, del trabajo y repo-

so, que santifica la institucion del domingo mi sentir, indispensable conceder al alivio de u de descanso.»

(Gladstone).

Lord Beaconsfield, adversario político de Gladstone, combatió en el Parlamento una mocion presentada por un individuo del mismo en la que éste pretendía la apertura de los Museos en días festivos;—Abrir los Museos el domingo, dijo, «es condenar á los empleados á un aumento de trabajo, y privarles del gusto de pasar un día á la semana con sus familias. Tras de eso vendrá el pedir que se abran los teatros y los cafes cantantes, y luego los talleres bajo pretexto de libertad: y la vieja Inglaterra llegará á ver la mayoría de las clases trabajadoras explotadas por un reducido número de gentes ansiosas de hacer fortuna en poco tiempo, á las cuales haría la mocion actual un gran servicio que hace años están esperando; el de desembarazarlos de la ley del domingo, que es la que protege á su personal contra sus exigencias.»

(Beaconsfield).

«¿Qué debemos pensar de los que quieren quitar al pueblo sus fiestas, que son otras tantas distracciones que le apartan del trabajo? Falsa es semejante máxima, pues es una desgracia que el pueblo solo tenga tiempo para ganar el pan, puesto que lo necesita tambien para comerlo con satisfaccion y alegría. ¿Co cual no puede continuar ganándolo mucho tiempo? Si queréis hacer á un pueblo activo y laborioso, dadle días de descanso, pues estos harán que sean más provechosos los demas.»

(Rousseau).

¿Sabeis cuál es el grande é implacable enemigo de la instruccion del pueblo? Es el trabajo del domingo que le condena á la ignorancia, que le impide de todo culto serio y fecundo del espíritu y del corazon. Privarle del descanso en este día, es privarle del conocimiento de sus derechos y de sus deberes, para sujetarle á las exigencias de la vida animal; es arrebatarle los medios de conocer la luz, con la cual respete la Religion y las costumbres.

«Suprimir el domingo es, pues, de hecho y para

FOLLETIN

LO SOMETENT

Ja's veu l'host enemiga;
ja passa la collada;
la creu del terme, antiga,
vora 'l camí plantada,
ou mots de llengua estranya
y d' armes lo dringar.
Soldat, en hora mala
trepitjas exa terra,
que ta brunzenta bala
y 'l teu clarí de guerra
aviat tindrán resposta
á dalt del campanar.
Un ull frissós te mira,
y á cada passa teva
que compta, ruent guspirat
de foch ne trau, y estreva.
un cor, y va axecantse
un braç tot tremolant.
Y 'l net esmenta l'avi
y gestes grans recorda,
y mossegantse 'l llabi
ab furia mou la corda,
y 'l vent la veu s'emporta
del bronze ressonant.

Heralts de la tempesta,
los llamps y les tronades,
á sa remor feresta
les bromes esbarriades
s'apilan, y esquexantse
la pedregada cau.
Axís de la campana
la fressa esferehidora,
que no es veu que demana
pregaries, ni morts plora,
ni es càntich de les festes
joyoses de la pau;
Sonant pel pla y la serra,
la vall y la montanya,
desperta un crit de guerra
que l'ayre á durl' s'afanya
per pobles y masies
d'un cor á un altre cor;
y en tota llar entratne
los vells escons cruxexen
y cendres tot ventantne
que 'l sant caliu cubrexen,
espur ejant ne brilla
lo flam del patri amor.

Lo pare ne despenja
del clau l' arma fumada,
y al branç se li repenja
plorosa la maynada,
mentre ell esmola l'eyna
al cayre del portal.
Sos llavis al front posa
del nen que l'avia breça,
dels braços de sa esposa
desfàs' á tota pressa,
y á Deu encomanantse,
se'n va del lloch payral.

Un colp s'hi gira encara,
y sa teulada al veure,
lo plor mulla sa cara,
y 'ls ulls no 'ls ne sab treure,
fins qu' una batallada
vibrant lo fa girar.
Per gent desconeguda
petjats sos camp ne mira;
l'anyada benvolguda
trinxada veu, y, l'ira
les galtes encenentli
lo plor li fa axugar.
Y ab crits de *via fora!*
puja corrent la costa,
y ab pler sent que á la vora
son crit ja te resposta,
y en la roureda troba
dels seus ardit estol.
¡Quin Deu vos guard se donen
y quines encaxades!
llurs cors sembla que's fonen
ab vives flamarades,
y nova rojor colra
los fronts torrats pel sol.
¡Qué dolç y bonich troban
llavors lo seu llenguatje!
¡quin nou amor que proban
pel seu nadiu paratge!
¡lo cel de sa encontrada
tan blau no 'l veyen may!
¡La pátria! ¡Exes vessanes
que ab pluja del front regan,
llurs tombes y fossanes,
l'Esglesia hont á Deu pregan,
la casa dels seus pares,
tot ho perdrán? Jamay!

la mayor parte de los obreros, suprimir la instrucción.»

(Montalembert).

El Congreso Internacional de Higiene, reunido en Ginebra, en Setiembre de 1882 bajo la presidencia del Dr. Lombard, formuló las siguientes conclusiones, como resultado y corolario de las discusiones habidas:

1.ª «El hombre está organizado de tal manera que tiene necesidad de un día de reposo por semana para descansar del trabajo corporal é intelectual.»

La falta de este descanso semanal, puede producir desórdenes patológicos, disminución de las fuerzas, una languidez progresiva é incurable, la incapacidad para el trabajo y la muerte prematura.

Este descanso es tanto más necesario al individuo cuanto el trabajo es más fatigoso, más monótono y que se ejecute en condiciones menos favorables.

El trabajo continuo tiene también por efecto la inclinación á la bebida y los excesos alcohólicos para reponer las fuerzas, y la ruina de la familia.»

2.ª «Para que el descanso semanal logre su objeto higiénico, no basta que el trabajador suspenda el trabajo un día cualquiera de la semana; es preciso que el día de descanso sea el mismo para todos, con objeto de que sea un día más tranquilo, más apacible que los demás días.»

Es necesario que ese día sea realmente empleado en reparar las fuerzas gastadas y que el cuerpo y el espíritu tengan otras ocupaciones que los otros días de trabajo. Este día debe pasarse en un aire más puro, con trajes y en habitaciones más limpias, evitándose la disipación de las fuerzas con diversiones excitantes y con bebidas alcohólicas.»

3.ª «En su consecuencia el Congreso recomienda de la manera más eficaz á los gobiernos y á las autoridades, que se conceda á todos los trabajadores y dependientes un día de descanso por semana para lograr los fines higiénicos antes indicados.»

(El Alicantino).

MADRID 5 DE MARZO.

Segun la relacion publicada en la Gaceta, la Deuda flotante asciende á 247.646.000 pesetas á saber:

	Pesetas.
En letras sobre provincias	11 55 00
En pagarés cedidos al Banco.	52 176 192'50
En pagarés negociados	30 569 807'50
Total.	247 646.000

De los 165 millones en letras, hay 85.500.000 pesetas que vienen renovándose de vencimiento en vencimiento desde 1885. De 1886 87 proceden cuarenta millones 840.000. De 1888-89 datan 38.660.000. Por esta deuda paga el Tesoro 3 por 100 de interes y por la restante 4.

Si á estos datos añadimos que el saldo del Banco contra el Tesoro ascendía, segun el último balance, á 58.019.614 pesetas, que bien pueden considerarse

como deuda flotante también, resultan al todo 305 millones 665.614, sin contar otros descubiertos, tales como los debidos á pagos en el extranjero y á la Caja de Depósitos.

Casi nada.

— Tomamos de un diario los siguientes edificantes datos relativos á la Diócesis de Sigüenza:

«Cuando llegó el actual Prelado—dice—no había aquí más que la Catedral con lo ordinario, y tres iglesias cerradas desde las ocho de la mañana. Hoy, por cada sermón que se predicaba antes, se predicaban ahora treinta, y por cada arroba de cera que se gastaba antes, se gastan ciento. El Prelado no falta á ningún acto religioso, ni pasa semana en que no predique. Todo esto unido á las demás innumerables atenciones del gobierno de la Diócesis.

Antes había pocas funciones religiosas los domingos por la tarde. Hoy hay funciones religiosas para todos. Unos van á las Cuarenta Horas, otros á los vespertinos del Sepulcro (iglesia nueva) y de la Tercera Orden, sin contar con los que asisten á las escuelas dominicales que tantos bienes producen.

Actualmente trabaja nuestro amadísimo Prelado en organizar una escuela de adultos y vendrán pronto las Hermanitas de los Ancianos, instalándose provisionalmente en un palacio que se está preparando; ¡Cuánto bien se obtendrá por medio de estas dos instituciones que tan queridas son en otras Diócesis y con justos motivos!

— El Gobernador civil de Albacete ha publicado una circular en la que ordena á los alcaldes que no toleren de manera alguna otros entierros civiles que los de los cadáveres á que la Autoridad eclesiástica haya denegado la sepultura en lugar sagrado; sin que baste el que los parientes de los fallecidos quieran, á pretexto de profesar diversas creencias, privarles del entierro católico ni de la sepultura eclesiástica. Con el fin de evitar que cualquier entierro civil, se convierta ó degeneren en manifestación pública de hostilidad contra la Religión Católica, los Alcaldes deben designar en cada caso el trayecto que haya de recorrer la conducción del cadáver que deberán procurar sea el más corto hasta llegar al cementerio.

— La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, examinadas las Memorias presentadas sobre el tema: «La influencia que tuvieron en el derecho público de su patria, y singularmente en el derecho penal, los filósofos y teólogos anteriores á nuestro siglo», ha concedido el premio á que lleva el lema de «Durante el siglo de oro» etc., cuyo autor ha resultado ser el catedrático y académico D. Eduardo de Hinojosa.

CORREO DE HOY.

Escribes de Roma el 2 de Marzo: El Papa recibiendo al Sacro Colegio presentaba muy buen aspecto; habló en pié y con voz clara y potente.

Dió gracias á los cardenales por sus votos y dijo que el doble aniversario de su nacimiento y de su

coronacion le advertía de su ancianidad y de los largos años pasados en la Cátedra de Pedro. La vida del Papa, ha dicho, está en las manos de Dios; su voto más ardiente es que cada día lo que le resta de vida contribuya á la exaltacion de la santa Iglesia, al acrecentamiento de la Fe y á la salvacion de las almas. Ha encarecido la necesidad de orar para que Dios le otorgue la fortaleza conveniente para soportar los inmensos cuidados del ministerio apostólico. Ha dicho que desde el principio de su Pontificado creyó tener la mision especial de mostrar al mundo los tesoros de la doctrina católica que contiene la solucion más dichosa y completa de los problemas que agitan la sociedad y el remedio eficaz de sus males. ¡Guarde la sociedad, exclamó, no deje de iluminarla y fomentarla el sol de la verdad católica!

Reprobó la guerra que se hace á la Fe en las escuelas y en la prensa y reivindicó su libertad é independencia.

— A consecuencia de los temporales últimos, Tarazona, vecina del Moncayo, se encuentra envuelta en nieve. El alcalde ha telegrafiado al gobernador, como presidente de la junta de Beneficencia, pidiéndole autorizacion para distribuir menestra á los pobres con fondos de la fundacion de Doz, y éste ha contestado en seguida concediendo la peticion.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 8 (á las diez noche).

Asegúrase que la comision que estudia la Memoria del Sr. Peral sobre el submarino, declara que adolece de defectos, pero que hay medio de evitarlos. Consignase en ella que el motor y el aparato de profundidad, son excelentes.

El cadáver de D. Claudio Moyano ha sido embalsamado y vestido con la toga de abogado. Ha sido trasladado á la Academia de Jurisprudencia, donde se le ha colocado en el salon de actos, bajo severo dosel.

Velan el cadáver dos señores académicos, y ugiere de la Academia y del Senado.

Mucha gente acude á visitar el cadáver del señor Moyano.

Paris.—El gobierno pedirá á la Cámara créditos para organizar una expedicion de 3 000 hombres con destino á Dahomey.

Han sido capturados en Milán 23 anarquistas, cogiéndoseles gran número de manifiestos revolucionarios.

Madrid 9 (á la 1'45 madrugada).

El gobierno aceptará la enmienda en que se propone que el escrutinio de las elecciones sea presidido por las autoridades judiciales superiores de las provincias, y que se levanten las suspensiones administrativas de ayuntamientos diez días antes de las elecciones.

En Manila ha estallado el taller de mistos de la Maestranza de artillería, resultando cuatro artilleros heridos y dos muertos.

«Minyons: ¡ja ha arribat l' hora!»

plorant un vellat crida,
y ab veus de *via fora!*
la jovenalla ardida
respon, y l' arma estrenyen
en llurs nuoses mans.
Y com la torrentada
que esbotza la resclosa
y l' aygua reinflada
damunt del marge's posa
y obrint esllevisades
salta per mil vessants;

Axis tantost se senyen,
vers l' enemich s' atançan,
y corren y s' empenyen
y rost avall se llançan
cercant tots les dresseres
per timbes y xargalls.
Ja hi sont Ja'ls han fet cara
mostrantlos llur bravesa;
y la campana encara
repica ab mes feresa,
y l' bruyt de guerra s' alça
del fons d'aquelles valls.

Lo cor d'ira ls esclata,
y á l' host traydora atupan,
surt foch de cada mata
y ls rochis la mort escupen;
apar que fins la terra
ha alçat sacramental.
¡Que brau es quan defensa
un poble ls seus terrossos!
Qui endogarlo pensa,
abans deu rebllir d' ossos
sos camps, y ha de fer creixer
sangós son riberal.

Arreu, arreu, la forta
maynada fa sa feyna;
que 'ls manca plom... no importa,
tots duhen un' altra eyna;
y ¡ay quant los volants branden
ó enfornen lo burjól
De sanch tothom sedeja
y á dolls surt de ses venes....
Qué hi fa? Qui axis guerreja
ja may durá cadenes,
ni may farà ajupirlo
la peña d' un traydó!

Ben cara, tots la venen
sa vida, s' hi rebaten
furients, y á palms els prenen
la terra que rescatan;
y ab la rialla al llabís
se 'n van los qu' han caygut.
Y vencen los qui cauhen
perque morint reviuhen,
y desde l' lloch hont jauhen
lo testament escriuhen
que dexa á sos nets lliures
del jou d'esclavitud.

Ab cántichs de victoria
ja les affraus retrunyen;
minvant va la cridoria,
que 'ls enemichs s' allunyan
tot malehint la terra
que axis trenca'l dogal.
Delmats dexan sembrada
de cossos la planura,
semblant á la solada
de fruyta mitx madura,
que entorn del arbre queda
després d' un temporal.

Y sa fuyta acompaña
un crit ferest d' *arrrera!*
¡arrera gent estranya!
respon l' alta cinglera;
y *arrrera!* apar que dihuen
ab sos lladruchs los cans.
Y ho dihuen les campanes
que brandan ja ploroses
pel dol de les germanes
y mares, que frissoses,
á la finestra esperan
sos fills y sos germans.

No tornen tots! Les lloses
del cementiri obertes
demá veuréu Esposes
y filles, les ofertes
faréu diumenge á missa;
mes ay! no us endoléu.
Les tristes batallades
emsemps son toth de gloria;
les vostres llars salvades
ja guardan nova historia
que contaréu los vespres
als nins que ara brecéu.

Oh braus! ara senteu vos
prop de la flama amiga,
lo front desassuevos
rosat per la fadiga,
y á tota la fillada
beseu ab llabi ardent.
Y al darlos la besada,
la Patria ja esmenteu
que avuy haveu salvada;
y baix, tot baix, digneulos
quin só fa la campana
quan toca á Sometent.

EL ANCORA

PALMA 10 DE MARZO DE 1890.

Se nos ha asegurado que pronto va á reanudarse la publicación de la notabilísima revista que se publicaba en Madrid con el título de *La Ciencia Cristiana*, bajo la dirección del eminente filósofo, gloria de la Religión y de la Ciencia, el doctísimo catedrático de la Universidad Central, Sr. D. Juan Manuel Ortí y Lara.

Quiera Dios que, así como hoy damos cuenta del proyecto, pronto podamos darla de su realización.

Desde ahora no podemos menos de recomendar *La Ciencia Cristiana* á todos nuestros amigos, á todos los amantes de los estudios religiosos y científicos.

El patriarca del renacimiento de nuestra amadísima lengua materna, el siempre inspirado y correcto poeta Sr. D. Mariano Aguiló, infatigable y constante investigador de nuestra antigua literatura popular, tiene casi concluida la impresión del primer tomo del *Romancer*, que se ha decidido á publicar después de tantas investigaciones y estudios.

Este primer tomo contiene romances legendarios recogidos de boca del pueblo en Cataluña y las Baleares.

A continuación de cada romance van sus diferentes variantes, y al fin del tomo eruditas y concienzudas notas.

Por de pronto podemos asegurar que este *Romancer* será una cosa notabilísima digna del renacimiento de nuestra literatura y del Sr. Aguiló, á quien desde luego mandamos nuestra felicitación más cordial.

En Setiembre del año actual cae el XIII centenario de la elección de San Gregorio Magno. Una Comisión de señores católicos romanos notables, que tiene por presidente al cardenal Mons. Parocchi, Vicario general de Su Santidad, y por vicepresidente al príncipe D. Emilio Atheri, propone al mundo católico celebrar de un modo ú otro solemne, como mejor parezca á cada país ese aniversario de tan gran Pontífice Santo. Parece que la expresada Comisión propondrá una peregrinación general á Roma de católicos de todos los países, en particular de todos los señores de diversas naciones que tienen concedida la cruz de caballeros de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno. La mencionada Comisión propondrá órdenes para reunir en Roma en el próximo Setiembre un «Congreso de Ciencias y Artes Litúrgicas» en el cual tomarían parte profesores de Teología, de Liturgia, de Arqueología sagrada, de Historia, de Música, de Artes aplicadas al culto, etc., etc.

La *Civiltà Cattolica* ha acogido con mucho entusiasmo ese proyecto, el cual es de esperar que se llevará felizmente á cabo. Sería una hermosa y solemne demostración católica universal que podría oponerse á la demostración que la francmasonería de todo el mundo ha hecho erigiendo un monumento á Giordano Bruno, de funesta memoria.

GACETILLA LOCAL.

Continúan atrayendo á la Catedral numerosísimo concurso los sermones que con insinuante elocuencia y ardorosa unción va predicando el Reverendo P. Lasquibar de la siempre ínclita, heroica y admirable Compañía de Jesús.

Segun confiesan muchas personas experimentadas, hace bastantes años que no había sido tan numeroso el auditorio de la Catedral durante la Cuaresma; lo cual no puede menos de ser altamente consolador para todos los que hacen votos á Dios por la regeneración y progreso espiritual del pueblo cristiano.

Ayer, pues, á pesar de lo desapacible del tiempo, acudieron centenares de fieles, al menos tantos como los dos últimos domingos, á oír la elocuente y fervorosa palabra del P. Lasquibar. El sermón se dirigió á demostrar cuán perjudiciales son los casinos; pues, no favorecen el progreso de las ciencias y las letras, son un peligro para las buenas costumbres y para el buen orden social, y fuente de demoralización para la clase trabajadora, para la clase media y para la aristocracia. El P. Lasquibar estuvo á gran altura en la demostración de estas verdades, pero acrecentó aún el vuelo y la energía de su elocuencia al pintar con colores, tan subidos como verdaderos, la horrible pasión del juego, demostrando que ella hace perder al jugador la hacienda, la salud, la honra, la dignidad y el alma, pisotear descaradamente los diez Mandamientos, y caer bajo la acción del código penal y la reprobación de todas las personas honradas.

Como desgraciadamente en Mallorca causa tantos estragos la pasión del juego, que está corroyen-

do á nuestra sociedad, quiera Dios que la palabra del Señor sea semilla que no caiga sobre guijarros, ni se ahogue entre espinas y abrojos.

De nuestro apreciable colega el *Semanario Católico* tomamos la siguiente noticia:

«Como ejemplo digno de ser imitado por los propietarios y artistas católicos hacemos público en nuestro *Semanario* que el día 1.º del corriente, por indicación del Sr. D. Jaime Sitjar, se bendijo el solar y la primera piedra del edificio que ha empezado á reedificarse bajo los planos y dirección del Maestro de Obras D. Bartolomé Ferrá. Este señor, en el momento de colocar dicha piedra, se expresó, ante los concurrentes á aquel acto, poco más ó menos en estos términos: «Deu vulga que axí com posam aquesta primera pedra he y posem sa derrera. Ell les fortifiqui á tótes, y no será en va es nostro trabay, ni serán sotmogudes per fiblons ni terratremols.—Deu fassi, per intercessió dels quatre Coronats, patrons dels picapedrés, que no tenguem cap desgracia durant ses obres; y mos don acert y llum per realisarls.—Deu recompensi llargament á n' es señós d' aquesta casa el be que fan donant jornals á pobres, y los ho deix habitat en salud y los conservi sa propietat de generació en generació.»—«¡Axí sí!», contestaron los que se hallaban presentes.

«El sillar, fechado y con cruces grabadas en todas sus caras, fué bendecido por el Cura Castrense D. Sebastian Ginard, siendo testigos D. Ignacio Verger Pbro. y el maestro constructor D. Antonio Bujosa, ante todos los operarios. La ceremonia revisió suma sencillez y gravedad.»

Como acérrimos defensores del catolicismo faltáramos á nuestros sagrados deberes si en esta ocasión dejáramos de tributar los justos y merecidos elogios á que se han hecho acreedores así el propietario Sr. Sitjar como el maestro de obras señor Ferrá con el acto que acaban de llevar á cabo, propio y exclusivo de personas creyentes y fervorosas.

Para nosotros nos es altamente consolador poder consignar que, á pesar de los tiempos de positivismo y materialismo que por desgracia atravesamos, existen católicos que despreciando el que dirán, hacen en todos sus actos ostentación del divino sello que les inspira y demuestra pública y elocuentemente su acrisolada fe y puras creencias, sometiendo sus obras á las bendiciones de la Iglesia.

Ojalá tenga muchos imitadores el religioso y digno proceder de los Sres. Sitjar y Ferrá.

En la iglesia de Nuestra Señora de Montesión á eso de las siete de la noche está dando todos los días conferencias cuaresmales el Rdo. P. Agustín Cabrer, Superior de la Residencia de los Padres Jesuitas en esta ciudad. Dada la superior ilustración y esclarecido talento que es preciso reconocer en dicho Padre, estas conferencias son altamente instructivas y llamadas á producir excelentes resultados en el ánimo de los que acuden á oír la palabra fácil, amena é insinuante del Rdo. P. Agustín Cabrer.

No podemos menos de recomendar la asistencia.

Sabemos de buena fuente que pronto llegarán á esta capital los Padres Agustinos que se han de establecer en el ex convento del Socorro.

Con indecible satisfacción comunicamos hoy tan agradable noticia.

La Junta provincial de Instrucción pública, acordó en su última sesión declarar desiertos los concursos de ascenso para la provisión de la escuela superior de niños de Felanitx y la elemental de niñas de Valldemosa, incluyendo dichas escuelas en las vacantes para las próximas oposiciones; y se aprobaron los presupuestos del material de varias escuelas.

Agradecemos el obsequio que la Junta de Gobierno de la Sociedad del *Crédito Balear* acaba de hacernos remitiéndonos un ejemplar de la memoria leída en Junta general ordinaria celebrada el día 2 del corriente mes, y presidida por el Sr. Marques del Reguer.

De las operaciones realizadas durante el ejercicio que venció en 31 de Diciembre último, resultan los beneficios obtenidos 559.440'41 pesetas, por cuya importantísima cantidad se puede juzgar el halagüeño estado y progresiva marcha de la antigua Compañía.

Por lo raro de su traje eran objeto de las miradas de todos seis payesas de Aragón que han llegado esta mañana á bordó del vapor *Isleño*.

Durante la segunda decena del mes de Febrero último, en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se inscribieron en el libro de registro 38 nacimientos y 28 defunciones.

Por disposición del Agente ejecutivo de la primera Zona de Palma, el día 24 del corriente, á las once de la mañana, se ejecutará la venta en pública subasta de una casa aifarería botiga y cuadra, situada en el *Hort des Cd.*, justipreciada en 75 pesetas de renta anual im onible, que, capitalizada al 5 por 100, da á la finca un valor de 1.500 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario municipal suplente del Juzgado del pueblo de Porréras. Se ha señalado el plazo de 15 días para que los aspirantes puedan presentar solicitudes.

Durante la noche del sábado cayeron algunas lluvias, las cuales continuaron casi todo el día de ayer, soplando un viento duro.

Hoy ha amanecido con el cielo despejado, dejándose sentir intenso frío.

En algunos puntos de la Isla se han segado los haberes que á consecuencia de las heladas y escarchas habían perdido la flor, á fin de ver si se conseguirá que retoñen.

El sábado sólo fondeó en nuestro puerto el vapor *Bellover*.

Se despacharon la corbeta *Oiscar*, patron don José Fernández, para Torrevieja, con lastre; y la polacra goleta *Nueva Teresa*, patron D. Guillermo Compañy, para Porto Colom, con efectos.

Ayer entraron el pailebot *San José*, patron don Bartolomé Euseñat, procedente de Valencia, con 3 días de navegación, 6 marineros y cargamento de arroz; y el vapor *Cataluña*, capitán D. Guillermo Pujol, de Cetté, con 36 horas, 23 mar., 3 pasajeros y efectos.

Segun un colega, dentro de breves días será botada al agua la segunda de las gabarras que para el transporte de sal contruye la acreditada casa-fundición del señor Oliver (*Maneu*) por encargo de la sociedad *Salinas de Ibiza*.

A las doce de la mañana de ayer, poco más ó menos, fondeó en nuestro puerto, procedente de Cetté, el vapor *Cataluña*, con lastre.

A causa del mal tiempo no salió ayer, ni saldrá hoy, el vapor de Ibiza y Alicante *Union*.

Es muy probable que tampoco salga el correo de Mahon *Nuevo Mahones*.

Con la correspondencia y 19 pasajeros ha llegado de Valencia, á las diez y media de esta mañana, el *Isleño*. El mal tiempo que ha encontrado en su camino es causa del retraso.

De *El Felanitense*:

— Hoy ha sido repartido entre las tres familias de los naufragos del laud de pesca Virgen de Graça la cantidad de 96'75 pesetas, producto de la suscripción abierta en la Ayudantía de Marina y Parroquia de esta ciudad, habiendo correspondido, por tanto, á cada familia 32'25 pesetas.

— La temperatura fría y desapacible que reinaba hace días se ha renovado bastante, habiendo cesado las lluvias y presentándose, si bien encapotado, un tiempo bonancible y algo más templado.

De *La Verdad*:

— Ciento cuatro son ya los solares adquiridos en Porto Cristo para la construcción de casas, algunas de las cuales están ya edificadas, prueba evidente del entusiasmo que reina para dar importancia á nuestra colonia marítima.

— Continúan regresando á este pueblo nuevos emigrantes de la República Argentina y sabemos que son muchos los que no regresan por carecer de recursos para emprender el viaje.

— Desde el juéves se encuentra en esta población para asuntos del servicio el activo Inspector de primera enseñanza de esta Provincia D. José M.ª de Barcia.

— Ha marchado á Sevilla parte de la tripulación de que ha de estar dotado el vapor *Barreras*, el cual segun noticias podrá emprender pronto sus viajes.

PEREGRINACION A TIERRA SANTA Y ROMA.

Día de salida el 14 del próximo Abril.

Precios del pasaje en 1.ª clase 145 duros y 120 en 2.ª en el anterior precio va incluido el viaje de ésta á Barcelona y el ferrocarril de Civitavecchia á Roma, y la manutención en la travesía de Barcelona á Jerusalem y hospedaje en Tierra Santa.

Antes del 30 del actual deberán tener depositado los peregrinos el precio de su pasaje en la *Librería de Propaganda Católica* en donde se proporcionarán cuantos datos se deseen respecto de las condiciones del viaje.

Al hacer efectivo el pago del billete se regalará á cada peregrino un ejemplar de la obra, *Guía de Tierra Santa*, por D. Manuel Polo y Peyrolon.

SECCION DE ANUNCIOS

PUM!!



Enrique Lamolla
LÉRIDA

MEDALLA DE ORO
y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla —LERIDA.

AVISO.

Los tarros de ¡PUM! n. son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitación grosera, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

DIOS Y EL COSMOS

Ó SEA

EL ATEISMO MATERIALISTA
ANTE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

POR

D. Miguel Amer

Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra se vende en la *Librería de Propaganda Católica* al precio de 450 pesetas en rústica. En la misma también se reciben encargos para los que desean adquirir las elegantes tapas hechas expreso para encuadernar la mencionada obra. Véndense á 1 peseta.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA.



Para MATANZAS y HABANA viaje directo.
Saldrá el 20 de Marzo el grandioso vapor español de acero, 4.500 toneladas, 100 A. I. X del Lloyd

Miguel M. Pinillos,

Capitan D. Juan Abrisqueta.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

El vapor *CONDE WIFREDO* saldrá el día 1.º de Abril para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.

Precios de pasaje

Puerto Rico, 1.º duros 125.—2.º duros 85.—3.º duros 30.
Habana, 1.º duros 130.—2.º duros 90.—3.º duros 35.
Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL BANCO DE FELANITX

FELANITX.

Alcaldía de Palma.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, tomado en sesión del día 6 de Julio de 1888, se dispuso la supresion de los canales que vierten las aguas pluviales sobre la vía pública y la colocacion de canales en todos los aleros y cornisas que no las tengan: dicho acuerdo si bien ha sido cumplimentado por la mayor parte de los propietarios de casas, no lo ha sido aun por todos ellos, en menoscabo de la comodidad y seguridad de la vía pública.

Por cuyo motivo en sesión del día 28 de Febrero próximo pasado acordó de nuevo este cuerpo recordar á todos aquellos cuyas fincas se hallan comprendidas en dicha disposicion, el deber en que se hallan de darle el debido cumplimiento; y al efecto señaló un plazo de dos meses que empezará á contar desde el día de hoy para que con exencion de pago de arbitrio municipal, puedan colocar canales en los aleros y cornisas que carezcan de ellas y tubos de bajada de aguas en los canalones, todo en la forma que disponen las ordenanzas municipales; pasado cuyo plazo se conminará á los morosos al cumplimiento del precitado acuerdo y se les impondrá la multa en que han incurrido por su infraccion.

Palma 6 Marzo de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila Srio.

Crédito Balear.

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1889, acordado en Junta general del día de ayer.

Se efectuará este pago á los señores accionistas, en cualquier día no festivo, desde las nueve á las doce de la mañana, mediante la presentacion de los títulos de sus acciones.

Palma 3 Marzo de 1890.—Por el Crédito Bal ar.—El vocal de turno, José Monlau. 4-5

Ferro-carriles de Mallorca.

A partir del día 7 del actual, se verificará en estas oficinas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por accion, acordado por la Junta general en sesión del día de ayer.

Palma 4 Marzo de 1890.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca—El director general, Guillermo Morágués. 4-5

Ripperts de Palma.

En vista de la favorable acogida que ha dispensado el público en general al proyecto, la comision iniciadora ha creído más conveniente aumentar hasta mil las acciones, á fin de poder adquirir cuando menos seis coches y montar un servicio más completo á Porto-Pi y otro al Molinar de Levante.

La suscripcion quedará cerrada el 10 del corriente Marzo. 4-5

Centro Farmacéutico.

La Junta de Gobierno arregladamente al artículo 17 de los estatutos de esta Sociedad convoca á los señores accionistas á la general ordinaria que tendrá lugar el 16 del corriente á las once de la mañana.

Las acciones deberán ser depositadas con veinticuatro horas de anticipacion á lo ménos á la señalad para la celebracion de la Junta.

Palma 1.º Marzo 1890.—El Presidente, Lorenzo Vicens—P. A. de la J. de G.—Juan Sureda, Srio. 2-2

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9, á las 7'20 n

En la reunion de los martistas para tratar de la supresion de Audiencias estuvieron divididos. El Sr. Márto declaró que era partidario de la supresion ordenada porque responde á la reforma de la organizacion judicial.

Madrid 9, á las 9'45 n

El Consejo de Ministros, en el que faltó el de Marina por hallarse enfermo, fué esencialmente administrativo. Se acordó la reforma de la junta provincial y de beneficencia. Tambien acordó el nombramiento del general para el mando de Puerto-Rico. Resérvanlo.

Madrid 9, á las 10'15 n.

En la junta general de accionistas del Banco de España, se desechó la proposicion de exigir 15 años de servicios para ser Directores de Sucursales. Se convocará otra junta para tratar del aumento del capital.

El entierro del Sr. Moyano ha sido lucidísimo.

Madrid 9, á las 11'20 n.

España aceptará la invitacion de Berlin para asistir á la conferencias que deben tratar sobre los socialistas. Los representantes no contraerán ningun compromiso para el porvenir.

Madrid 10, á la 1'30 m.

Han caído lluvias torrenciales en Murcia; las aguas se han desbordado en un barranco de Lorca, haciendo un boquete de 70 metros é inundando las huertas. Han causado grandes daños, pero sin ocasionar desgracias personales.

En la demarcacion electoral se aumentan siete diputados en el número total.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	120 75
Cambio Mallorquin.	81 00
Ferro-carriles de Mallorca.	63 25
Alumbrado por Gas.	110 00
Harinera Mallorquina.	102 00
MADRID.	
4 pº interior.	75 70
4 pº amortizable.	89 20
Billetes hipotecarios de Cuba.	107 25
Banco de España.	396 00
Tabacos.	104 00
BARCELONA.	
4 pº perpetuo interior.	75 70
4 pº perpetuo exterior.	77 69
4 pº amortizable.	89 15
Billetes hipotecarios de Cuba 1888.	107 37
Banco Hispano-Colonial.	62 70
Ferro-carriles del Norte.	86 25
PARIS.	
4 pº Español.	73 43
Panamá.	55 50